

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**28808** BARCELONA

Edicto de conclusión de concursos

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en los concursos voluntarios n.º 284/2010, 285/2010 y 286/2010 seguidos en este Juzgado a instancia del Procurador Sr. Carles Badia Martínez, en nombre de J.E. López, S.C.P., con NIF G63226153, Sr. José López Zamora, con DNI 46623959S y Sr. Esteban López Zamora, con DNI 52592133B, se ha dictado Auto en fecha 26/6/2013, cesando los efectos de las declaraciones de los concursos y la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 26 de junio de 2013.- El Secretario Judicial. Fdo.: D. Jesús Santiago Ortego Briongos.

ID: A130043644-1